



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA Y
COOPERACIÓN
Y DE COOPERACIÓN

NOTA TRIBUNAL CALIFICADO PLANTILLAS PROVISIONALES M3 y M1:

Con respecto a las plantillas provisionales de respuestas del primer examen para ingreso como personal laboral fijo en el grupo M3 y del ejercicio único para el ingreso en el grupo M1, se comunica que se ha procedido a la publicación de una versión más legible de la plantilla.

El plazo de alegaciones es de tres días contados a partir del día siguiente a la publicación de las plantillas provisionales, debiendo ser dirigidas las reclamaciones al buzón de correo electrónico sg.laboralinterior@maec.es

En Madrid a 29 de noviembre de 2022.